

Reclamaciones a baremo provisional centros 2024/25

RESOLUCIÓN (y II)

Habiendo recibido en tiempo y forma la subsanación de errores recibido por el CRA "La Moraña" de Arévalo - Ávila, el CRFPTIC tiene en cuenta esta reclamación que en el primer listado publicado NO se reflejó, quedando configurada definitivamente la subsanación de errores de centros de la siguiente manera:

Centro	Resolución	
IES LA VAGUADA	DESESTIMADA	No se valoran Coordinador TIC o bilingüe. Cursos ya tienen máx.

CRA TOMAS LUIS DE VICTORIA	PARCIALMENTE ADMITIDA	Se valora un curso de acreditación de practicum. No se valoran OBSERVA 1@1 individuales. No consta eTwinning de centro. No es proyecto de innovación educativa convocado por Consejería.
----------------------------	-----------------------	--

CIFP PICO FRENDES	PARCIALMENTE ADMITIDA	Admitidos 2 Erasmus. Los proyectos de innovación son personales y no de centro.
-------------------	-----------------------	---

CEIP LOPE DE VEGA	ADMITIDA	Se añade un miembro que no constaba y se recalcula la media.
-------------------	----------	--

CEIP LA MORAÑA	PARCIALMENTE ADMITIDA	Admitidos 3 Etwinning. No admitido Etwinning de CFIE Burgos y los School 4 school no son intercambio escolar. Se admiten PIE de centro y no individuales. Se admite el reconocimiento de centro de prácticas. Se admite CoDiCeTIC 4.
----------------	-----------------------	--

CEIP BENITO LEÓN	FUERA DE PLAZO	Las ponencias de **424*71X son anteriores a las exigidas.
------------------	----------------	---